

València

JAIME ROCH PERIS VALÈNCIA

■ Consum mantiene su plan de convertir el antiguo Arena Auditorium en un supermercado después de que el Tribunal Superior de Justicia de la Comunitat Valenciana anulara el Estudio de Detalle aprobado por el Ayuntamiento de València en el pleno del 25 de febrero de 2016 que otorgaba el aprovechamiento edificable de la zona.

Fuentes cercanas a Consum aseguran a **Levante-EMV** que «tenemos la idea de seguir adelante a pesar del fallo del tribunal. Nos interesa abrir un supermercado en esa zona debido a la demanda que revelan los estudios de mercado que hemos realizado, pero nosotros, frente a la resolución del TSJ, no podemos hacer nada porque somos inquilinos», explican desde dentro de la empresa.

El recurso para anular el Estudio de Detalle fue interpuesto por la empresa Edificis y Lloguers S.L., propietaria de una pequeña parcela entre las calles Emilio Baró, Dolores Marqués y Círculo de Bellas Artes del barrio de Sant Llorenç, en el distrito de Rascanya. El Tribunal falló a favor de Edificis y Lloguers S.L. porque el Estudio de Detalle no «contemplaba la parcelación de su propiedad», un terreno inferior a los 200 m² que se exigen como superficie mínima edificable en el Plan General. Es decir, el mencionado estudio revelaba el establecimiento comercial de Consum sin valorar la parcela de 76 m² de Edificis y Lloguers S.L. y de otra entidad llamada Acequia Rascaña. En un principio, el supermercado tenía previsto ocupar la totalidad de la manza-

Consum luchará por abrir una tienda en el antiguo Arena pese al fallo judicial

► La propiedad que iba a albergar el supermercado, Alcesar S.L., recurrirá la sentencia ante el Tribunal Supremo antes de 30 días



El edificio de la antigua Arena Auditorium en una foto de archivo. MIGUEL ÁNGEL MONTESINOS

na salvo la pequeña parcela de la demandante.

Desde la asesoría jurídica de Consum afirman que la propiedad del 99 % de la manzana y del edificio que iba a albergar el su-

permercado, Alcesar S.L., va a recurrir a la sentencia del Supremo en un plazo de 30 días para que Consum pueda iniciar las obras en un edificio que todavía permanece vallado y en ruinas a

la espera de que su desenlace en los tribunales de luz verde.

Según ha podido saber este periódico, los gerentes de Edificis y Lloguers S.L. se sienten «satisfechos por la resolución de

«Nos interesa abrir un supermercado en esa zona debido a la demanda que revelan los estudios de mercado»

Urbanismo manifiesta que adaptar el nuevo Estudio de Detalle a la Sentencia puede llevar más de cinco meses

Tribunal Superior de Justicia donde la investigación urbanística que hemos llevado a cabo para llevar en caso a la justicia nos ha costado mucho dinero. Además, también nos sentimos agradecidos a la letrada Amparo Baixauli porque sin ella no hubiéramos podido ganar el pleito», aclaran.

Nuevo Estudio de Detalle

Fuentes de la concejalía de Urbanismo manifiestan que adaptar el nuevo Estudio de Detalle a la Sentencia del Tribunal Superior de Justicia puede llevar más de cinco meses después del fallo definitivo. El primer Estudio de Detalle, que juega un papel muy importante en la ordenación urbanística, vulneraba el artículo 41 de la Ley de Ordenación de Territorio, Urbanismo y Paisaje (Lotup) porque no definía el volumen ni las alineaciones de todas las subparcelas.

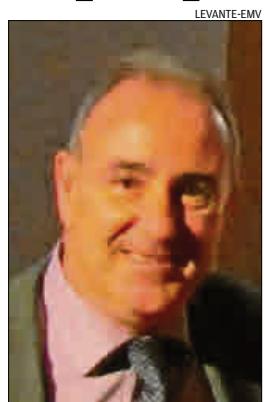
La CHJ aumentará gradualmente el agua del Xúquer para l'Albufera

► La Confederación considera que se están «dando pasos en la dirección necesaria» para preservar la laguna

JUANMA VÁZQUEZ VALÈNCIA

■ El agua necesaria para preservar l'Albufera irá aumentando gradualmente en los próximos años hasta alcanzar lo demandado por el ayuntamiento en el próximo plan de cuenca que entra en vigor en 2021. Así lo expresó el jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica de la Confederación Hidrográfica del Júcar, Teodoro Estrela, a **Levante-EMV** asegurando que se están «dando pasos en la dirección correcta» para conseguir la aportación necesaria que ayude en la recuperación ambiental de la laguna.

Sin embargo y pese a esta afirmación, el responsable de la CHJ destacó que todavía queda «mucho por hacer» para poder consi-



Teodoro Estrela.

derar como «completado» el proceso de recuperación de l'Albufera y resaltó la labor que desde 2014 se ha venido realizando entre las diferentes administraciones (la propia CHJ, el Ayuntamiento de València y la Generali-

tat Valenciana) siguiendo el mandato del Plan Hidrológico de cuenca iniciado en 2015.

Como explicó Estrela, este proyecto, cuyas reuniones han sido constantes en los últimos meses, se ha dividido en varias líneas de actuación diferentes. En una primera, se han venido realizando un programa de medidas «aprovechando el marco vigente al máximo» como aumentar el agua transportada con la modernización de las infraestructuras, mientras que en un segundo bloque se han empezado a «sentar las bases del Plan Hidrológico de cuenca para 2021 que comienza ya», donde se deben establecer «qué cosas podemos añadir para mejorar el plan» y los primeros pasos administrativos a dar.

Agua a medio plazo

Por otro lado, las demandas de una aportación de agua inmediata que desde la concejalía de Devesa-Albufera se realizaban para

Objetivos ambientales para salvar l'Albufera

► La perspectiva que des de la Confederación Hidrográfica del Júcar se tiene del problema que rodea a l'Albufera es que las dotaciones puntuales de agua que ha ido recibiendo el lago han ayudado en su mejora. Por ello, confían en seguir «en la misma línea» trabajando con el resto de las administraciones. Además, desde el organismo también se explicó la importancia de establecer unos objetivos ambientales específicos en l'Albufera, los cuales estarán redactados en primer lugar en el Plan de Gestión que realizará la Generalitat Valenciana y que serán reflejados también en el próximo plan de cuenca de 2021.

J. V. VALÈNCIA

el lago no llegarán a corto plazo. Los 70 hectómetros cúbicos anuales de agua dulce proveniente del Xúquer que el concejal Sergi Campillo demandaba el pasado miércoles tras la reunión con la CHJ llegarán «a medio plazo, en 2021 o 2022 porque hay que buscar un equilibrio» entre atender las necesidades propias de la Confederación y las aportaciones a realizar. «Los 70 hectómetros son un objetivo realista al que se llegará, pero no en un corto periodo de tiempo porque no es posible», recalcó Estrela.

Asimismo, el jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica, al igual que ya hizo el concejal Campillo el pasado miércoles, valoró de forma «muy positiva» el encuentro entre ambos, destacando el paso adelante dado en el Pla Especial de l'Albufera cuya aprobación se debatirá el próximo septiembre entre el ayuntamiento, la Confederación y la Generalitat. Además, desde la CHJ esperan que en este mes se puedan avanzar las conversaciones para poder reunirse con el resto de miembros de la Junta Rectora de l'Albufera «cuanto antes», un primer paso que permita la recuperación medioambiental de la laguna.